

UNIDAD 1: TRABAJO EN ENTORNOS DE RED

ACTIVIDADES FINALES DE REPASO-PÁG. 24

1. Clasifica las siguientes direcciones IP según su uso:

- a) 10.0.0.1
- b) 130.10.10.10
- c) 8.8.8.8
- d) 195.139.16.9
- e) 192.168.10.1
- f) 255.255.0.0
- g) 150.140.130.10
- h) 127.0.0.1
- i) 0.1.2.3
- j) 172.20.10.1
- k) 1.2.3.4
- l) 192.169.0.1

Público	Privado	Reservado
130.10.10.10	10.0.0.1	255.255.0.0 (máscara de red)
8.8.8.8	192.168.10.1	127.0.0.1 (localhost)
195.139.16.9	172.20.10.1	0.1.2.3 (IP reservada)
150.140.130.10		
1.2.3.4		
192.169.0.1		

2. A continuación se muestra una ilustración que representa un proceso de comunicación.

a) Indica sobre el dibujo los elementos de la comunicación que has estudiado en la unidad.



Otra posible solución, aunque más enrevesada, podría ser esta:



**b) Desde el punto de vista técnico, ¿por qué crees que falla el proceso de comunicación?**

Los motivos de que falle el proceso de comunicación pueden ser:

- El protocolo de comunicación del emisor y del receptor no es el mismo.
- El lenguaje empleado por el emisor no es comprensible por el receptor.
- Existe demasiado ruido en la comunicación y el mensaje no llega con calidad suficiente para ser entendido.
- El receptor tiene el canal de comunicación ocupado y el mensaje enviado por el emisor no llega a su destino.

**3. Con lo estudiado en la unidad, y con ayuda de internet, localiza el significado de las siguientes siglas y su traducción al español cuando proceda.**

Siglas	Significado en inglés	Significado en español
URL	Uniform Resource Locator	Identificador de recursos uniforme.
HTTP	HyperText Transfer Protocol	Protocolo de transferencia de hipertexto.
IP	Internet Protocol	Protocolo de internet.
DNS	Domain Name Server	Servidor de nombres de dominio.
FTPS	File Transfer Protocol Secure	Protocolo de transferencia de archivos seguro.
WWW	World Wide Web	Red informática mundial.

**4. En la siguiente actividad deberás demostrar tu destreza manejando el buscador. Responde a las siguientes preguntas e introduce la cadena de búsqueda que te ha llevado al resultado. IMPORTANTE: la página web que te dé el resultado debe estar entre las tres primeras de la búsqueda.**

El resultado de esta actividad puede ser muy variado. Dependerá de la cadena que se introduzca y del momento en el que se haga la búsqueda, ya que el posicionamiento de las páginas web es dinámico. A modo de ejemplo, se relacionan las cadenas que se podrían introducir para obtener el resultado deseado.

a) **¿Qué letra lleva estampada en su traje la Hormiga Atómica?**

Hormiga Atómica letra.

b) **¿En qué país se encuentra el estado de Goa?**

Goa estado.

c) **¿Con qué otro nombre es conocida la fuente de Apolo, del Paseo del Prado de Madrid?**

Fuente Apolo.

d) **¿En qué continente vive el colugo?**

Colugo.

e) **¿Qué se te inflama si padeces esplenomegalia?**

Esplenomegalia inflamación.

f) **¿Cuál es el color de luto en Ghana?**

Ghana luto color.

**5. Siguiendo con el ejercicio anterior, ahora haz una búsqueda de imágenes. En esta ocasión, guarda en un documento todas las imágenes y al lado de cada una de ellas indica la cadena de búsqueda que te ha llevado al resultado.**

El resultado de esta actividad puede ser muy variado. Dependerá de la cadena que se introduzca y del momento en el que se haga la búsqueda, ya que el posicionamiento de las páginas web es dinámico. A modo de ejemplo, se relacionan las cadenas que se podrían introducir para obtener el resultado deseado y un ejemplo de imagen obtenida.

a) **Rafael Nadal levantando el trofeo de Roland Garros.**

Nadal trofeo Garros.



b) **La catedral de León.**

León catedral.



c) El monumento más representativo de la Isla de Pascua.

Pascua monumento.



d) Un peluche de Speedy González.

Speedy peluche.



e) Un tornillo con una tuerca.

Tornillo tuerca.



f) Un roscón de Reyes con corona.

Reyes roscón corona.



**g) Un mapa político de tu provincia.**

Valladolid mapa político.



**h) Un Banana Split con tres guindas.**

Banana Split tres guindas.



**6. Clasifica los siguientes sufijos de dominio según su naturaleza.**

- a) .es
- b) .com
- c) .tk
- d) .edu
- e) .com.es
- f) .org
- g) .us
- h) .biz
- i) .gov
- k) .net
- l) .at

Dominios de nivel superior genéricos (gTLD)	Dominios de nivel superior geográficos (ccTLD)	Dominios de segundo nivel
.com	.es	.com.es
.edu	.us	.gob.es
.org	.eu	.org.sv
.biz		
.gov		
.net		

7. De la siguiente relación de aplicaciones, señala aquellas que se utilizan como clientes de P2P.



- a) Ares
- b) BitComet
- c) Picnik
- d) uTorrent
- e) eMule
- f) Souseek
- g) YouTube
- h) Snapshot
- i) Blinklist
- j) eDonkey
- k) jDownloader
- l) Simpy

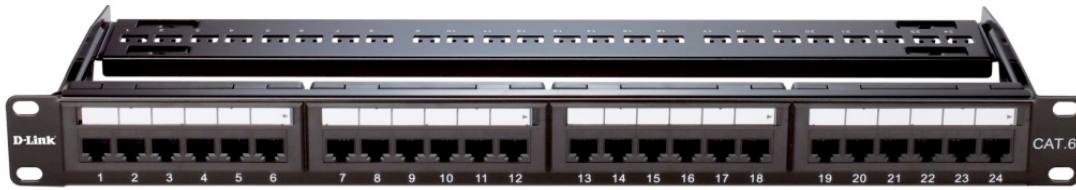
- a) Cliente de P2P.
- b) Cliente de P2P.
- c) Editor de imágenes
- d) Cliente de P2P.
- e) Cliente de P2P.
- f) Cliente de P2P.
- g) Visor de vídeos.
- h) Editor de imágenes.
- i) Gestor de enlaces web.
- j) Cliente de P2P.
- k) Programa para descarga directa.
- l) Simulador de sistemas.

#### ACTIVIDADES FINALES DE AMPLIACIÓN-PÁG. 26

1. Busca en internet qué dispositivos de interconexión se utilizan como componentes hardware de una red.

Los dispositivos que se deberían relacionar, al menos, son los siguientes:

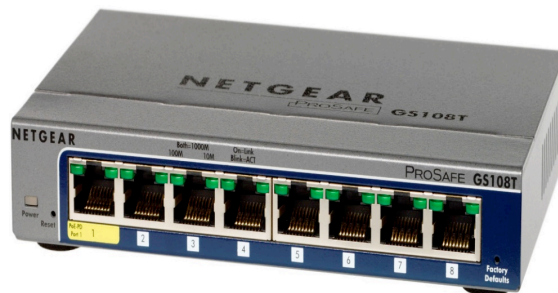
	
<p>Tarjeta adaptador de red (cableada)</p>	<p>Tarjeta adaptador de red inalámbrica</p>



Panel de parcheo



Repetidor





Concentrador (hub)



Conmutador (switch)



Enrutador (router)

	
<p>Pasarela (gateway)</p>	<p>Punto de acceso inalámbrico (AP)</p>

**2. Busca en internet para qué se utilizan los dominios .biz, .org, .tv, .tk.**

**Dominio .biz**

Dominio de internet genérico (TLD) creado en 2001 y administrador por Neulevel.

Está pensado para ser usado en negocios; el nombre es la ortografía fonética de la primera sílaba de *business* («negocio»). Se creó para aliviar la demanda del número de dominios disponibles en el nivel .com, y para proporcionar una alternativa a los negocios que preferían un nombre de dominio .com que ya había sido registrado por terceros. No hay requisitos legales o geográficos específicos para registrar un nombre de dominio .biz, excepto que únicamente pueden ser usados para «usos comerciales», y los remedios legales típicos por violación de marca registrada son aplicables.

**Dominio .org**

Dominio de internet genérico (TLD) creado en 1985 y gestionado desde 2003 por Public Interest Registry.

Fue uno de los dominios de primer nivel originales, para servir a organizaciones que no se clasifican adecuadamente en los otros dominios. En la actualidad no existen requisitos específicos para registrar un dominio .org.

Junto con los dominios .name y .info, también suele recomendarse para fines particulares.

Muchos países tienen dominios de segundo nivel con el mismo propósito. Sus nombres generalmente son de la forma «.org.xx» o «.or.xx», donde «xx» es el nombre del dominio de un país.

Suelen ser usados por asociaciones sin ánimo de lucro, ONG y proyectos de software libre, como OpenOffice.org o Wikipedia, como oposición al .com que emplean habitualmente las empresas.

**Dominio .tv**

Contra lo que pueda pensarse, se trata de un dominio de nivel superior geográfico (ccTLD) asociado a las islas Tuvalu (Polinesia) y administrado por dotTV, empresa perteneciente a Verisign.

Con la excepción de los nombres reservados como .com.tv, .net.tv, .org.tv y otros, todas las personas pueden registrar dominios de segundo nivel en .tv.

El nombre de este dominio goza de popularidad y, por ende, posee un gran valor económico, debido a que es una abreviatura de la palabra *televisión*, y muchas empresas y organismos lo utilizan para ofrecer servicios multimedia a través de él.

**Dominio .tk**

Es el dominio de nivel superior geográfico (ccTLD) para el archipiélago neozelandés de Tokelau. Tokelau ofrece la mayoría de dominios .tk como gratuitos. Los dominios gratuitos están señalados a los servidores de Tokelau, los cuales ofrecen servicio de redireccionamiento web y de correo electrónico. El dominio está administrado por la compañía de comunicación del país Teletok y BV



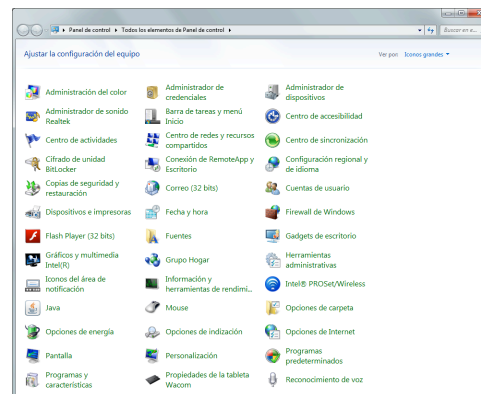
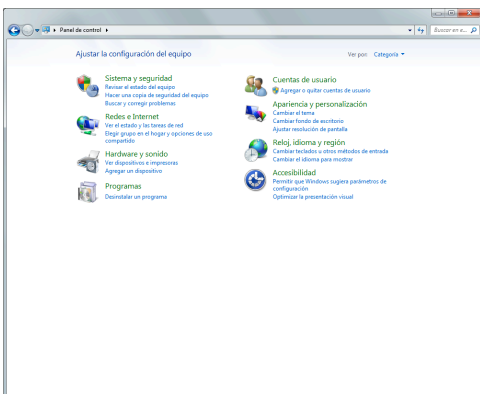
Dot TK, una compañía privada, cuya razón social es proporcionarle ingresos a la población del archipiélago mediante la venta de estos dominios. Constituye una exportación o ingreso no convencional del archipiélago de Tokelau, que es mayoritariamente un pueblo de pescadores con algo de producción de artesanías.

Para registrar un dominio, existen cinco vías posibles, la primera es un redireccionamiento web gratuito sin publicidad. El segundo consiste en registrar un dominio gratis, pero una vez registrado, se puede añadir un banner con publicidad a otros dominios .tk, a cambio de también incluir un enlace a la página. El tercero permite la posibilidad de modificar el DNS del dominio (puede ser en dominios de pago y gratuitos), para poder apuntar a un servicio de hospedaje privado. El cuarto consta de nombres ya registrados por DotTK, y que valen lo mismo que uno de la segunda opción, pero pueden tener más valor. Y el quinto consta de dominios ya registrados por DotTK, pero pertenecientes a importantes marcas de productos o servicios, los cuales aumentan considerablemente su valor.

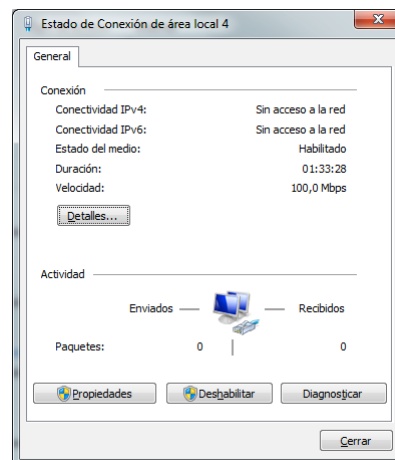
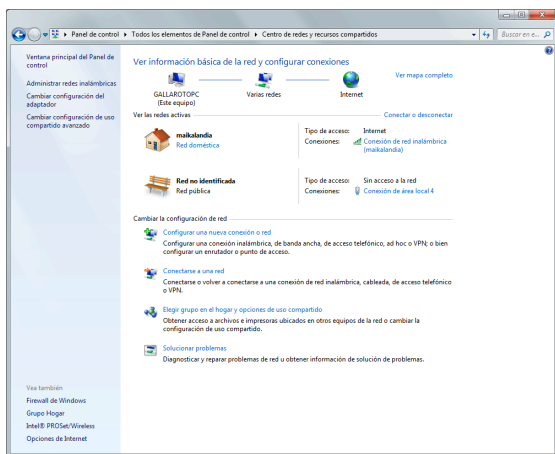
Actualmente, .tk suele tener una amplia variedad de significados, por lo que es muy parecido al .com, excepto en el número de dominios. También puede interpretarse como página web personal, o como comunicaciones.

**3. Ejecuta las siguientes operaciones en un equipo Windows para conocer tu dirección IP:**

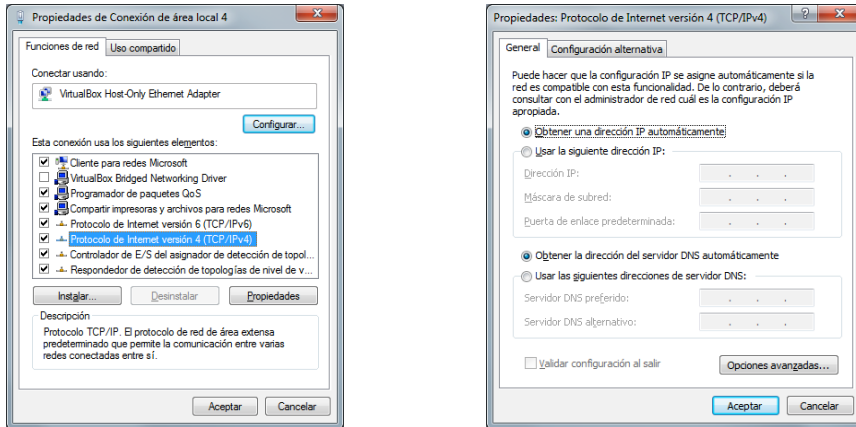
- a) Accede al panel de control de tu equipo.
- b) Selecciona la opción Redes e Internet.
- c) Selecciona a continuación la opción Centro de redes y recursos compartidos.



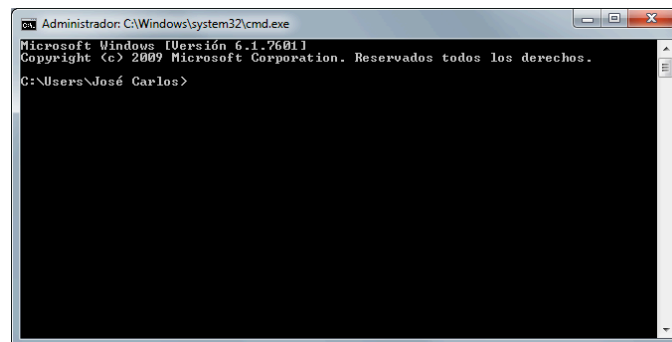
**d) Haz clic sobre el enlace Conexión de área local.**



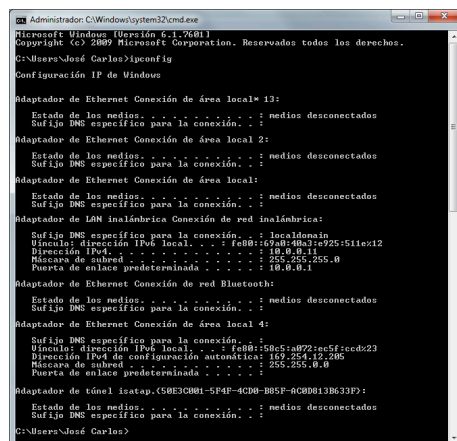
- e) Pulsa el botón Propiedades.
- f) En la página que se abre colócate sobre la opción de la lista Protocolo de Internet versión 4 (TCP/IPv4).
- g) Haz clic sobre el botón Propiedades que se te habrá activado.
- h) Si dispones de una dirección IP estática podrás ver cuál es, y otros parámetros como la máscara de red en la ventana que se abre. De lo contrario, si aparecen desactivados los campos, significará que la dirección IP ha sido asignada automáticamente.



4. Pulsa el botón de Inicio en Windows 7, o accede a la interfaz Metro de Windows 8 y escribe cmd en el cuadro de búsqueda.



Se abrirá el terminal de Windows, una ventana con fondo negro y letras blancas. Escribe `ipconfig` y a continuación pulsa la tecla [Intro]. Podrás ver la dirección IP, la máscara y otros parámetros de red.



5. Como sabes, las páginas web institucionales publican información de una empresa, entidad u organismo. En esta actividad analizarás dos páginas web institucionales para comprobar que la información que contienen cumple con las características de las que hemos hablado en el último punto de este tema.

La primera de las páginas será la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (<http://www.mecd.gob.es>), y la segunda, cualquier página institucional que tú elijas.

Para ello podrás utilizar la tabla propuesta a continuación. En la primera columna se indica la información que debes buscar en la web, y en la segunda anotarás lo que has observado sobre esta información.

<b>Página institucional de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte</b>	
<b>Contenidos actualizados</b>	La web dispone de una sección en la portada donde ofrece las principales noticias de actualidad del Ministerio. Además, las noticias destacadas se destacan a través de un slider.
<b>Servicios al usuario</b>	La web destina la parte superior derecha de la portada a la distribución de los principales servicios. También tiene una sección de «Servicios al ciudadano» en el menú principal que lleva a una página donde se relacionan todos los servicios disponibles y se destacan los principales.
<b>Navegación intuitiva</b>	Las principales opciones para el usuario están a un clic, por lo que la navegación puede considerarse intuitiva. En la parte izquierda de la ventana desglosa la actividad del Ministerio en los portales de Educación, Cultura y Deporte, lo que ayuda bastante cuando se quiere conseguir información concreta. También cuenta con un buscador bien posicionado (en la parte superior derecha), para localizar contenido sin necesidad de navegar por la web.
<b>Apartado: Descripción</b>	Tiene un apartado equivalente llamado «El Ministerio», en el que se detalla toda la información: administrativa, organizativa, listín de direcciones y teléfonos, etcétera.
<b>Apartado: Servicios</b>	Como ya hemos mencionado, la sección de «Servicios al ciudadano» recopila todos los servicios disponibles. Además, destaca de forma independiente servicios que seguramente serán de consulta frecuente, como son las becas, convocatorias, etcétera.
<b>Apartado: Contacto</b>	Este apartado es, quizás, el menos intuitivo de todos. Hay que navegar hasta El Ministerio > Direcciones y teléfonos. Se echa de menos la posibilidad de contactar a través de un formulario directamente desde la página web.
<b>Apartado: Información legal</b>	La información legal se sitúa en el lugar habitual, al pie de la página. Un punto a favor es que es accesible desde cualquier página del sitio web, ya que en muchas webs solo lo es desde la portada.

Una vez hayas completado la tabla, realiza una captura de pantalla o dibuja en tu cuaderno de aula la estructura de la página web e indica sobre la misma dónde se encuentra cada uno de los apartados que deberían aparecer en toda página institucional.

DESCRIPCIÓN  
Y CONTACTO

SERVICIOS

AVISO LEGAL

The screenshot shows the homepage of the Spanish Ministry of Education, Culture and Sports (MECD). At the top, there is a navigation bar with the logo of the Government of Spain and the Ministry, the date 'Miércoles, 20 de mayo de 2015', and social media icons. Below this is a main menu with 'Inicio', 'El Ministerio', 'Servicios al ciudadano', 'Prensa', 'Educación', and 'Cultura'. A search bar is also present.

The main content area is divided into several sections:

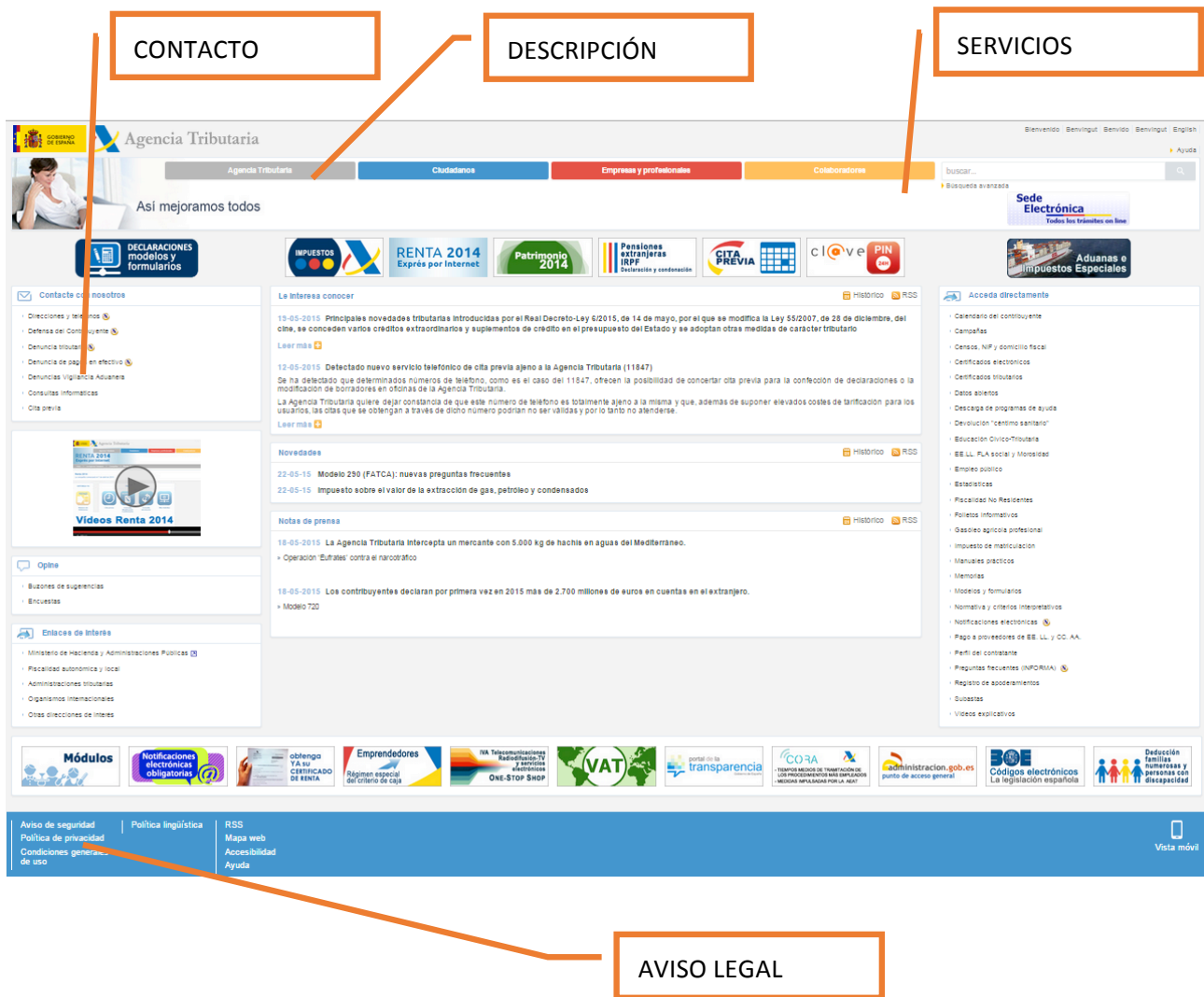
- Deporte:** A large banner image with the headline 'José Ignacio Wert: "Las Spain Skills sirven para mostrar un retrato mucho más auténtico de la Formación Profesional"'. Below it is a 'Ver más' button.
- Portales de Educación:** Includes 'Eurydice España redIE' and 'QEDU'.
- Portales de Cultura:** Includes '2015' and 'Archivo de la Corte de Apelación'.
- Portales de Deporte:** Includes 'CND'.
- Actualidad del Ministerio:** A list of news items with dates and headlines, such as 'José María Lassalle preside la presentación de dos nuevas publicaciones de la Fundación Atapuerca'.
- Información pública:** A section with links to various administrative procedures.
- BECAS GENERALES 2014-2015:** A section for scholarship information.
- Agenda cultural:** A calendar for cultural events.
- Organismos:** A row of logos for various institutions like CSIC, ICAE, ANIC, etc.
- Enlaces Institucionales:** A row of logos for government departments like 'gob.es', 'Moncloa', 'Congreso', etc.
- MECD:** A list of links to the ministry's main services.
- Educación:** A list of links to education-related services.
- Cultura:** A list of links to culture-related services.
- Deporte:** A list of links to sports-related services.

Annotations are shown as orange boxes with lines pointing to specific areas:

- 'DESCRIPCIÓN Y CONTACTO' points to the 'Servicios al ciudadano' menu item.
- 'SERVICIOS' points to the 'Servicios al ciudadano' menu item and the 'Información administrativa' sidebar.
- 'AVISO LEGAL' points to the footer area.

The footer contains copyright information: '© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte' and icons for accessibility and legal notice.

<b>Página institucional de la Agencia Tributaria</b>	
<b>Contenidos actualizados</b>	Por su naturaleza, los contenidos de la página están actualizados diariamente. Además, destaca las noticias de interés como, por ejemplo, la campaña de la declaración de la renta.
<b>Servicios al usuario</b>	<p>Se le proporciona al usuario la posibilidad de acceder a través de la web, de forma telemática, a prácticamente todos los servicios disponibles. Para algunos de estos servicios es necesario disponer de eDNI o de firma digital.</p> <p>Cuenta con un apartado en la columna derecha donde se relacionan los servicios más interesantes y de uso más frecuente por parte del usuario, lo que mejora sustancialmente la usabilidad de la página.</p> <p>Como ya hemos dicho, permite al usuario realizar casi todos los trámites desde la propia página web, utilizando la sede electrónica.</p> <p>Por otro lado, cuenta con un buzón de sugerencias, desde el cual podemos ponernos en contacto con los responsables y trasladarles posibles mejoras.</p>
<b>Navegación intuitiva</b>	<p>Tiene una sección de accesos directos muy útil. Además, para mejorar la usabilidad, recoge en la parte superior central de la página, a través de banners, accesos a los servicios más destacados.</p> <p>Apoya muchos trámites con documentación y vídeos explicativos.</p>
<b>Apartado: Descripción</b>	En el menú principal, bajo el nombre «Agencia Tributaria», se puede acceder a toda la información relevante del organismo: desde la información institucional hasta las notas de prensa.
<b>Apartado: Servicios</b>	En la portada de la web se detallan los servicios disponibles. Además, en el menú de la cabecera de la página se puede acceder directamente a los servicios más frecuentes, organizados por perfil (ciudadanos o empresas/profesionales)
<b>Apartado: Contacto</b>	En la parte izquierda de la portada se le ofrece al usuario la sección «Contacte con nosotros». En ella se puede consultar los datos de contacto y también proporciona acceso a formularios de contacto directo con diferentes secciones, como son las denuncias, la cita previa o consultas informáticas.
<b>Apartado: Información legal</b>	En el pie de la página dedica una sección a la política de privacidad, aviso de seguridad y condiciones generales de uso.



The screenshot shows the homepage of the Agencia Tributaria website. Four orange boxes with lines pointing to specific areas are labeled: 'CONTACTO' points to the 'Contacto con nosotros' menu; 'DESCRIPCIÓN' points to the 'La interesa conocer' news section; 'SERVICIOS' points to the 'Acceda directamente' sidebar menu; and 'AVISO LEGAL' points to the footer area containing 'Aviso de seguridad', 'Política lingüística', 'RSS', 'Mapa web', 'Accesibilidad', and 'Ayuda'.

Una vez terminado, responde a las siguientes preguntas:

- ¿Los cuatro apartados se encuentran accesibles desde la página principal? En caso negativo, ¿hay que navegar a través de muchas páginas para encontrarlos? ¿Qué importancia tiene el hecho de encontrar fácilmente esta información?

Sí, la información importante es accesible directamente desde la página principal o, como mucho, a un clic de esta.

Es importante que la información importante sea muy accesible porque de lo contrario el usuario puede no localizarla y abandonar la web. Para fidelizar a los usuarios es vital que la información que se busque sea actual y accesible.

- ¿Con qué frecuencia se actualizan los contenidos de las páginas que has analizado? ¿Qué importancia tiene encontrar la información continuamente actualizada?

En la web del MECD la información referente a noticias se actualiza casi a diario.

En la web de AEAT la información de noticias no es tan frecuente, por lo que su actualización se lleva a cabo cada vez que es necesario (se abre un evento o surge una noticia de interés).

- **¿Qué problemas crees que podría tener una página sin información legal?**

El respeto de la propiedad intelectual y la protección de datos son cuestiones muy delicadas e importantes. En páginas web donde se recoge información personal es obligatorio informar de los derechos del usuario y de los datos correspondientes al fichero donde se va a almacenar la información, así como ante quién ejercer los derechos de acceso, modificación y cancelación.

Por otro lado, los contenidos de la web deben respetar los derechos de autor dentro de la legislación vigente.

Por último, el uso de las cookies es algo que últimamente ha traído de cabeza a muchos sitios, ya que la normativa europea obliga al sitio web a notificar explícitamente del uso de estas: normalmente con propósitos de marketing/estadístico e información de la navegación de la instancia del usuario, con el fin de mejorar su experiencia de navegación.

- **¿Qué información de contacto aparece en las páginas que has analizado?**

Además de los listines telefónicos, se proporcionan correos electrónicos de contacto y direcciones físicas.

### **EVALÚA TUS CONOCIMIENTOS-PÁG. 27**

**1. ¿Cuál es el medio por el que circula un mensaje?**

b) Canal.

**2. ¿Cuántas capas tiene el modelo OSI?**

d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

**3. ¿Qué tipo de IP es 10.11.12.13?**

a) Privada IPv4.

**4. ¿Qué red es más común en el entorno doméstico?**

a) LAN.

**5. ¿A qué dominio pertenece la URL <http://dentro.fuera.com>?**

b) fuera.com

**6. ¿Para qué se utilizan en un buscador las comillas?**

b) Para que busque el texto exacto.

**7. ¿Con qué otro nombre se conoce al enlace en una parte de una web?**

a) Hipervínculo.

**8. El sistema de buscador que rastrea la Web en busca de información se llama:**

d) Araña web.

**9. ¿Con qué siglas se denomina a la compañía que nos ofrece los servicios de internet?**

b) ISP.

**10. ¿Cuál de los siguientes NO es un navegador web?**

c) Internet Netscore.

11. ¿Cuál es la finalidad de las técnicas SEO?

b) Aumentar el número de visitas de la web.

12. ¿A qué modelo de nube le corresponde más gestión al proveedor?

b) SaaS.

13. ¿Sobre qué tipo de red P2P funciona típicamente BitTorrent?

d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

14. ¿Cómo se denomina a los usuarios de una red BitTorrent que tienen el archivo completo y lo comparten con el resto de usuarios de la red?

b) Seeders.

15. ¿Cuál de las siguientes opciones de información no forma parte de un aviso legal?

d) Información sobre el desarrollador de la página web.

## FICHA DE TRABAJO 1-PÁG. 28

### Desarrollo

En esta actividad se montará una red entre un equipo y un smartphone o tablet utilizando tecnología bluetooth. Para llevar a cabo la tarea se parte de un equipo con Windows 7 con adaptador bluetooth y un smartphone o tablet con bluetooth.

A diferencia de la tarea anterior, no es necesario utilizar ninguna aplicación, y desde las herramientas del sistema se podrá establecer la conexión.

1. Accede al Centro de redes y recursos compartidos del sistema, en el panel de control, y pincha sobre la opción cambiar configuración del adaptador, situada en el panel izquierdo.

2. Se abrirá la ventana con todos los adaptadores de red del equipo, tanto de cable como inalámbricos.

3. Haz clic sobre el Adaptador Bluetooth y después sobre la opción Ver dispositivos de red bluetooth, que aparece en la barra de opciones superior.

4. En la ventana emergente aparecerán todos los dispositivos vinculados. Es probable que no haya ninguno instalado. Elige la opción Agregar un dispositivo.

5. A continuación activa el bluetooth del dispositivo móvil y asegúrate de que está configurado de forma visible para los dispositivos cercanos.

6. Cuando el equipo detecte el dispositivo pedirá que se confirme la conexión. ¿Cómo lo hace?

7. Tras confirmar la conexión el dispositivo ya está vinculado. En futuras conexiones no será necesario repetir la confirmación.

8. Con el dispositivo ya vinculado, se puede proceder al intercambio de información.

- **Observaciones sobre los EPI**

- Para esta práctica no se precisa ningún EPI en concreto.

- **Precauciones**

- La habilitación de los dispositivos inalámbricos en cualquier equipo sin las medidas de seguridad necesaria puede comprometer seriamente su contenido. Por ello, es recomendable aplicar las medidas de seguridad necesarias para garantizar que el acceso a estos sea solo por los usuarios con permiso.

- Evitar mantener visible el dispositivo con el bluetooth habilitado.



- **Consideraciones sobre la práctica**
  - Antes de realizar la práctica conviene que el profesor compruebe que los dispositivos bluetooth que van a vincularse con el PC son reconocibles por este, ya que existen dispositivos que el PC no alcanza a ver aunque estén en modo visible.
  - La actividad está diseñada para realizarse de forma individual, pero también puede hacerse en pequeños grupos.
  - Antes de habilitar las conexiones bluetooth de los diferentes dispositivos móviles, nombrar estos de forma adecuada para que el proceso de enlace con el PC sea más sencillo, ya que de lo contrario, al escanear la banda, aparecerán todos los dispositivos con conexión habilitada y habría que ir descartando los que no son.
  - Cuando se haya vinculado el dispositivo con el PC, ocultar la conexión, manteniendo esta visible solo para los dispositivos vinculados.

## FICHA DE TRABAJO 2-PÁG. 29

En la siguiente práctica vamos a crear una cuenta de Dropbox. Con esta cuenta podremos disponer de un espacio gratuito donde alojar nuestros documentos, además de ofrecernos la posibilidad de acceder a ellos desde cualquier dispositivo conectado a internet, ya sea un ordenador, una tablet o un smartphone.

1. Accede a la página web de Dropbox ([www.dropbox.com](http://www.dropbox.com)) y crea una cuenta nueva.
2. Descarga el programa de Dropbox e instálalo en tu equipo, eligiendo la versión gratuita.
3. Visualiza el tutorial que te ofrece la aplicación una vez finalizada la instalación para familiarizarte con él.
4. Coloca un archivo en la carpeta de Dropbox de tu ordenador y comprueba que aparece en tu cuenta a través de la página web.
5. Comparte el archivo que acabas de subir de modo que obtengas un enlace. Facítale este enlace a uno de tus compañeros y comprueba que puede acceder a tu archivo.
6. Coloca una carpeta en tu Dropbox con un archivo dentro y comprueba que aparece en tu cuenta a través de la página web.
7. Comparte la carpeta que acabas de subir de modo que tus colaboradores puedan tanto introducir archivos como borrarlos o modificarlos. Haz la prueba con tus compañeros.
8. Accede a la página web y comprueba:
  - a) Los archivos que tienes enlazados públicamente a través del apartado Enlaces.
  - b) Las carpetas que tienes compartidas con otras personas a través del apartado Compartiendo.
  - c) La actividad que has realizado con tu cuenta de Dropbox a través del apartado Actividades.

- **Observaciones sobre los EPI**
  - Para esta práctica no se precisa ningún EPI en concreto.
- **Precauciones**
  - El almacenamiento de datos, ya sea en dispositivos físicos o en la nube, debe hacerse siempre respetando la propiedad intelectual.
  - El acceso a la cuenta de Dropbox exigirá el uso de unas credenciales de acceso. El usuario es el responsable del uso y custodia de estas, y deberá prestar la máxima atención al entorno en el que las utiliza (por ejemplo, en equipos públicos) y tomar las medidas de seguridad necesarias para que no le sean sustraídas o veladas.
  - En el caso de instalar Dropbox en un equipo, se debe tener en cuenta que el usuario administrador podría tener acceso al repositorio local de archivos.
  - Se debe comprobar que los archivos que se utilizan para compartir en la actividad son inocuos.

- Conviene acostumbrar al alumno a revisar con el antivirus los archivos que se descargue de la nube.
- **Consideraciones sobre la ficha**
  - Esta ficha está diseñada para realizarse individualmente la parte de la creación y configuración básica de la cuenta, pero en grupos la parte de compartición de archivos.
  - Antes de proceder a la instalación de Dropbox conviene explicar a los alumnos la finalidad de uso del servicio y resaltar las precauciones básicas que deben tener en cuenta para un correcto uso de su cuenta.
  - Se seleccionarán los archivos a compartir que no supongan un riesgo para la seguridad. En este sentido, conviene que previamente se creen algunos archivos de prueba.
  - Pedir a los alumnos que documenten la creación de la cuenta en su cuaderno de prácticas, así como las operaciones de compartir archivos y acceder a archivos compartidos por otros.